

## Paola Consuelo Chitiva Bejarano

---

**De:** Radicacion\_Virtual  
**Para:** COMISION\_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO  
**Asunto:** RV: ENVIO CUESTIONARIO PROP 035 DE 2022  
**Datos adjuntos:** ENVIO-CUESTIONARIO- PROP-035-2022-CITADOS.pdf; CUESTIONARIO PROP 035 - 2022.pdf

**SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 24.01.2022 17:25:55**

2022ER016702O1 Fol: 1 Anex: 2

**ORIGEN:** CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

**DESTINO:** DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /

JENNIFER PABON / SOACHA

**ASUNTO:** CUESTIONARIO PROP 035 DE 2022

**OBS:** RADICACION VIRTUAL



---

**De:** Jennifer Lilian Pabon Martinez <[jlpabon@shd.gov.co](mailto:jlpadon@shd.gov.co)>  
**Enviado:** lunes, 24 de enero de 2022 17:22  
**Para:** Radicacion\_Virtual <[Radicacion\\_Virtual@shd.gov.co](mailto:Radicacion_Virtual@shd.gov.co)>  
**Asunto:** RV: ENVIO CUESTIONARIO PROP 035 DE 2022

Buenas tardes.

Por favor dar radicado de ingreso.

Cordial saludo.

---

**De:** COMISION TERCERA DE HACIENDA <[COMISION\\_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO](mailto:COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO)>  
**Enviado el:** lunes, 24 de enero de 2022 4:45 p. m.  
**Para:** [despacho@movilidadbogota.gov.co](mailto:despacho@movilidadbogota.gov.co); [jvives@movilidadbogota.gov.co](mailto:jvives@movilidadbogota.gov.co); [pargas@movilidadbogota.gov.co](mailto:pargas@movilidadbogota.gov.co); [fgarcia@movilidadbogota.gov.co](mailto:fgarcia@movilidadbogota.gov.co); [luisa.silva@transmilenio.gov.co](mailto:luisa.silva@transmilenio.gov.co); [felipe.ramirez@transmilenio.gov.co](mailto:felipe.ramirez@transmilenio.gov.co); [andres.garcia@transmilenio.gov.co](mailto:andres.garcia@transmilenio.gov.co); [radicacion@transmilenio.gov.co](mailto:radicacion@transmilenio.gov.co); [nicolas.tamayo@transmilenio.gov.co](mailto:nicolas.tamayo@transmilenio.gov.co); [radicacion@scj.gov.co](mailto:radicacion@scj.gov.co); [anibal.fernandezdesoto@scj.gov.co](mailto:anibal.fernandezdesoto@scj.gov.co); [francisco.florez@scj.gov.co](mailto:francisco.florez@scj.gov.co); Juan Mauricio Ramirez Cortes <[jmramirez@shd.gov.co](mailto:jmramirez@shd.gov.co)>; Martha Emperatriz Gil Guarin <[mgilg@shd.gov.co](mailto:mgilg@shd.gov.co)>  
**Asunto:** ENVIO CUESTIONARIO PROP 035 DE 2022

Buen día

Remito oficio y el cuestionario de la proposición 035 de 2022 para su trámite.

Sin otro particular,



Comisión Tercera Permanente de Hacienda  
y Crédito Público  
Teléfono: 2088210 Ext 813  
[comision\\_tercera@concejobogota.gov.co](mailto:comision_tercera@concejobogota.gov.co)  
Sede Principal Calle 36 No. 28 A - 41

CACC

## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

---

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

---

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.



CONCEJO DE BOGOTA 21-01-2022 01:53:13  
Al Contestar Cite Este Nr.:2022EE771 O 1 Fol:1 Anex:2  
ORIGEN: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO  
PUBLICO/PARRA ROJAS CLARA INES  
DESTINO: SECRETARIA DISTRITA DE MOVILIDAD/  
MOVILIDAD- HACIENDA - G.G. TRANSMILENIO -  
ASUNTO: ENVIO LA PROPOSICIÓN 035 DE 2022 PARA  
TRAMITE

Doctores

**FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO**

Secretario Distrital de Movilidad

**ÁLVARO RENGIFO**

Gerente General de Transmilenio S.A.

**ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO**

Secretario Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia

**JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS**

Secretario Distrital de Hacienda

Ciudad.

REF: **Proposición No. 035**, aprobada en Sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 21 de enero de 2022.

Respetadores Doctores:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar la proposición en referencia, presentada por el honorable concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELOJAVIER OSPINA RODRÍGUEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR Bancada Partido Centro Democrático.

#### **TEMA: Colados en el Sistema Integrado de Transporte Público**

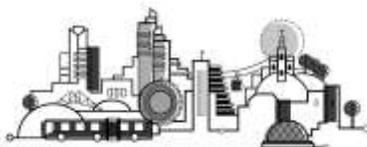
En virtud de lo anterior, usted ha sido **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: COMISION\_TERCERA@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

**CLARA INÉS PARRA ROJAS**

Subsecretaria de Despacho

Anexo: Cuestionario Prop 035- 2021  
Elaboró: Constanza Cárdenas, Auxiliar Administrativo 407-04  
Revisó: Clara Inés Parra Rojas, Subsecretaria



Aprobada  
21-Enero-22.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

035

**PROPOSICIÓN No. \_\_\_\_\_ DE 2022**

21 ENE 2022

CONCEJO DE BOGOTÁ 17-01-2022 12:03:41

Contenido: Cite Este Nr.: 2022E438 O 1 Fol: 1 Anex: 0

ORIGEN: 410 OFICINA 410/AMN MARTELO HUMBERTO RAFAEL

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/PA

ASUNTO: PROP POR PROBAR TEMA COLADOS EN EL SISTEMA INTEGRA

OBJ:

**Aprobada en:** Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

**Tema:** Colados en el Sistema Integrado de Transporte Público.

**Facultades:** En ejecución de la función de control político del Concejo Distrital prevista en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, en armonía con los artículos 3, 53, 54 y 85 del Acuerdo 741 de 2019.

**Citados:** Dr. Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Dr. Felipe Andrés Ramírez, Gerente General de Transmilenio S.A.; Dr. Anibal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Dr. Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda.

**Invitados:** Dr. Andrés Castro Franco Contralor de Bogotá, Dr. Julián Pinilla Malagón Personero de Bogotá D.C., Dr. Ramón Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E).

**Cuestionario:**

1. Sírvase adjuntar el Plan Estratégico Anti-Evasión en el componente troncal y zonal del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).
2. Allegue un informe detallado sobre el avance del Plan Estratégico Anti-Evasión del SITP para las vigencias 2020 y 2021.
3. Sírvase indicar el presupuesto asignado y ejecutado para la implementación de las cuatro líneas de trabajo del Plan Estratégico Anti-Evasión del SITP para los años 2020 y 2021.
4. ¿Cuáles son las medidas anti-evasión implementadas por los concesionarios para la operación del componente zonal del SITP?
5. ¿Cuál es el avance en la implementación del software de inteligencia artificial para medir la evasión del pago en el SITP?
6. ¿Cuáles son los resultados de las sesiones de la Mesa Anti-Evasión sobre la revisión de las estrategias de cultura ciudadana?
7. ¿Cuánto ha gastado el Distrito en estrategias de cultura ciudadana para evitar la evasión del pago en el SITP?
8. ¿Cuál es el promedio de personas que no pagaron el pasaje en el SITP en sus componentes zonal y troncal para las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021 y lo corrido del 2022?
9. ¿Cuál es el valor que se dejó de recaudar por los "colados" en el SITP en sus componentes zonal y troncal para las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021 y lo corrido del 2022? Discrimine por componente y año.

035

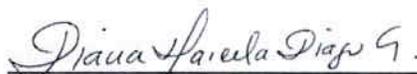
21 ENE 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

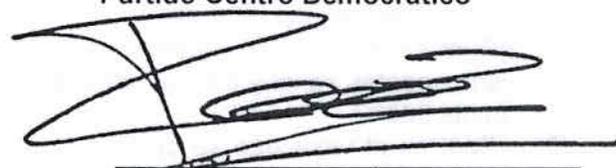
10. ¿Cuáles son las razones identificadas por el Distrito para que una persona decida no pagar el pasaje?
11. Teniendo en cuenta el aumento de tarifas realizado en la actual vigencia, en donde el servicio zonal quedó en \$2.450 y el servicio troncal en \$2.650, sírvase indicar con este incremento ¿En cuánto se espera reducir el déficit del SITP durante los próximos años?
12. ¿Cómo participa la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en el Plan Estratégico Anti-Evasión del SITP?
13. ¿Cuántos comparendos han sido impuestos por comportamientos contrarios a la convivencia asociados a colados en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo corrido del 2022? Discrimine por año.
14. ¿Cuántas personas han resultado lesionadas y/o fallecidas por el intento de ingreso irregular a las estaciones o portales de Transmilenio durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo corrido del 2022? Discrimine por año.
15. ¿Cuántas personas han sido embargadas por evadir el pago en Transmilenio desde la entrada en vigencia de la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana"? Discrimine por año.
16. ¿Cuál es el plan de trabajo para el suministro e instalación de las puertas automáticas para las estaciones de Transmilenio contratadas bajo la Licitación Pública No. TMSA-LP-12-2021 adjudicada el pasado 21 de diciembre de 2021?
17. ¿Se han realizado evaluaciones de impacto y de resultado sobre el Plan Estratégico Anti-Evasión del SITP? De ser afirmativa la respuesta adjunte dicha información.
18. ¿Qué obras de infraestructura se han realizado en las estaciones de Transmilenio para prevenir y mitigar el fenómeno de colados en Bogotá?

Cordialmente,

  
HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO  
Concejal de Bogotá D.C.  
Vocero Partido Centro Democrático  
Citante

  
DÍANA MARCELA DIAGO GUAQUETA  
Concejal de Bogotá D.C.  
Partido Centro Democrático

  
JAVIER ALEJANDRO OSPINA  
Concejal de Bogotá D.C.  
Partido Centro Democrático

  
OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS  
Concejal de Bogotá D.C.  
Partido Centro Democrático

035

21 ENE 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019



**JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR**  
Concejal de Bogotá D.C.  
Partido Centro Democrático

Bogotá D.C.,

Subsecretaria de Despacho  
CLARA INÉS PARRA ROJAS  
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público  
Concejo de Bogotá D.C.  
Calle 36 28A 41  
[comisión\\_tercera@concejobogota.gov.co](mailto:comisión_tercera@concejobogota.gov.co)  
Bogotá D.C.



**Asunto:** Respuesta Proposición No. 035, aprobada en Sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 21 de enero de 2022- Radicado SDH 2021ER01670201.

Respetada doctora Clara Inés:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta entidad de conformidad con la misión establecida en los artículos 58<sup>[1]</sup> y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa a todas las preguntas del cuestionario. En tal sentido, nos permitimos suministrar respuesta de acuerdo con nuestra competencia en los siguientes términos:

15. ¿Cuántas personas han sido embargadas por evadir el pago en Transmilenio desde la entrada en vigencia de la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”? Discrimine por año.

Como punto de partida se debe indicar que los primeros títulos ejecutivos allegados a la Subdirección de Cobro Tributario de la Dirección Distrital de Cobro para dar inicio al proceso de cobro coactivo por infracciones al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana se recibieron en la Secretaría Distrital de Hacienda en febrero de 2019, por este motivo con anterioridad a ese año no se decretaron medidas cautelares dentro de procesos de cobro coactivo por evasión al pago del sistema de transporte público.

De otra parte, es importante indicar que en atención a las normas de emergencia sanitaria expedidas por el gobierno nacional y distrital con ocasión a la pandemia COVID-19 los términos de los procesos de cobro coactivo estuvieron suspendidos desde el 24 de marzo de 2020 hasta el 22 de diciembre del mismo año de acuerdo con lo establecido en la Resolución SDH-000177

<sup>[1]</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

del 24 de marzo de 2020, prorrogada mediante las resoluciones SDH-000223 del 30 de abril, SDH-000244 del 30 de mayo de 2020, SDH-000279 del 02 de julio de 2020 y SDH-000314 del 31 de Julio de 2020.

Posteriormente, se decretó una nueva suspensión entre el 08 de enero de 2021 y el 08 de febrero de 2021 en virtud de lo preceptuado en la Resolución SDH-000016 del 8 de enero de 2021 prorrogada por la Resolución SDH-000043 del 21 de enero de 2021.

Así las cosas, a la fecha se han decretado y ordenado medidas cautelares a 3.551 procesos de cobro coactivo por evasión al pago de tarifa del sistema de transporte público discriminados de la siguiente forma:

Año	Número de Procesos
2019	456
2020	208
2021	2.887

- Fuente aplicativo SICO por año 2019,2020.
- Base de gestión SCNT año 2021

En estos términos, esperamos haber dado respuesta a las inquietudes planteadas de conformidad a lo de nuestra competencia y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



**JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS**  
 Secretario Distrital de Hacienda  
[jmramirez@shd.gov.co](mailto:jmramirez@shd.gov.co)

Aprobado y Revisado por:	Juan Carlos Thomas – Subsecretario Técnico Pablo Fernando Verástegui Niño – Director Distrital de Cobro	JUAN CARLOS THOMAS BOHORQUEZ <small>Firmado digitalmente por JUAN CARLOS THOMAS BOHORQUEZ Fecha: 2022.01.25 17:13:30 -05'00'</small>  Firmado digitalmente por PABLO FERNANDO VERASTEGUI NIÑO
Proyectado por:	Ricardo Córdoba Rojas _ Asesor Secretario de Hacienda Karem Liliana Conde Villegas – Asesora Director Distrital de Cobro María Clemencia Jaramillo– Subdirectora de Cobro no Tributario	 Karem Conde <small>Firmado digitalmente por Karem Conde</small> MARIA CLEMENCIA JARAMILLO PATINO <small>Firmado digitalmente por MARIA CLEMENCIA JARAMILLO PATINO Fecha: 2022.01.25 16:13:28 -05'00'</small>

**www.shd.gov.co**

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.  
 SECRETARÍA DE HACIENDA